

Director y Editor:
ROMULO TOVAR L.
COLABORADORES
Los mismos escritores que forman
la lista que se publica en la
"Unión Nacional".

LA PRENSA LIBRE

DIARIO DE LA TARDE -- FUNDADO EN 1889

La administración de este diario
está a cargo del señor don
ALBERTO M. BLANCO
en las oficinas de la "Imprenta Mo-
derna".
Toda la correspondencia de admi-
nistración, avisos y suscripción, di-
rigirse al Apartado No. 48, o a estas
Oficinas.
TELEFONO 16 *** APARTADO 48

Imitada por todos

Cerveza **TRAUBE**

Igualada por ninguno

El pequeño Pupo La manifestación de antenoche

Un Juvenal que usurpa el nombre del gran latino y que si acaso tiene un punto de semejanza con él, es únicamente en las intenciones satíricas, dice ayer editorialmente que el doctor Pupo se descubre ante la figura eminente del doctor Durán, llevando a mofa el gesto del joven galeno ante su maestro.

No diría lo mismo "El Republicano", no tendría frases despectivas para la obra preciosa y útil del doctor Pupo, si éste hubiera aceptado las reiteradas in-

vitaciones de los fernandistas para que se adhiera a su causa.

Día que dicen que se trató de tentar a nuestro amigo con la oferta de un Ministerio de la Higiene, cartera que don Máximo considera de urgencia suma para el país, y si el PEQUEÑO PUPO se hubiera dignado decir que, si ni soñado para ese puesto se encontraba otro galeno.

Canosca el país, las cábulas de estos intrigantes, y juzgue como desahogan su despecho.

A los corresponsales políticos

La pequeña agresión de que fue objeto el director de este diario, tuvo por origen ciertas manifestaciones contenidas en una correspondencia, que el agresor consideró ofensivas para su familia.

Nosotros advertimos a nuestros corresponsales políticos que deben ceñirse rigurosamente a cuestiones políticas y apartarse de todo aquello que afecte a lo íntimo de las familias, sobre todo, no estimamos correcto mezclar en estos asuntos que son de hombres, a las mujeres. Últimamente hemos retirado una correspondencia de Alajuela en que se censuraba con justo motivo, a unas señoritas de familias fernandistas que habían usado frases descomedidas contra par-

tidarios nuestros. Las cóleras de una dama son inofensivas, y es propio de caballeros perdonarlas. Pues si así hemos procedido, más rigurosos seremos cuando se ponga en juicio a personas honorables, que no han dado motivo para ello como en nuestro concepto de hombres corteses, los son las señoras de la familia del joven Montero, o de cualquier otro amigo o enemigo nuestro.

Nosotros aceptamos todas las responsabilidades en cuanto a hacerle cargos a varones se refiera. Y si se quiere, no hemos comenzado aun a analizar a muchos hombres del fernandismo. Pero por cuestiones de familia, quienes tengan interés en ellas que firmen sus escritos.

A iniciativa del Club de la Juventud Duranista, puñado de patriotas entusiastas se reunieron ayer a las 7 p. m. en el centro del Parque Morazán, no obstante el mal tiempo, de cuatrocientos a quinientos ciudadanos afiliados a la Unión Nacional, y después de unos cuantos vivos al candidato y a Costa Rica libre, marcharon por la quinta avenida y cruzaron en la esquina del Telégrafo, hasta situarse frente a la casa del diputado don Leonidas Briceño. Ofreció la manifestación Bernardo Montero, en frases altivas y con palabra sonora y vibrante. Se festejaba la actitud de protesta viril, asumida por el joven tribuno la víspera en la conspiración tramada por la mayoría del Congreso para suspender las sesiones, dejando burlados legítimos intereses provinciales y nacionales, entre ellos el proyectado ferrocarril de Guanacaste. Contestó Briceño con frase en que se adivinaba la emoción al recibir las caricias del aura popular, muy merecidas por cierto, aunque sólo se trataba del cumplimiento del deber.

"De dos cosas me preocupo, como dijo un pensador alemán,

que el cielo de mi patria esté siempre tranquilo y estrellado, y de que mi conciencia también esté tranquila". Así terminó el orador entre vivas atronadores.

Su nombre se hermanaba con el de Alberto Vargas Calvo, José Manuel Peralta, y el viva a los jóvenes, "vivan los diputados rectos de la minoría que resumía el cariño de los manifestantes y la nota de protesta contra proceres y fechorías recientes.

Al regresar a nuestro hogar, un caballero muy experimentado que nos honra con sus consejos, donos decía: así, así me gusta a mi la juventud, q' no se duerma, que vibre, que lance a la cara de los burgueses su insolencia siempre hidalga y la fe de sus veinte años. Desgraciado país aquel en que los estudiantes tengan aire de seminaristas, que guarden en las crisis agudas de la historia la compostura de los ancianos, ese país estará anémico o corrompido.

Costa Rica, amigo mío, acaba de dar un ejemplo de virilidad, en su actitud antiyanquista y en su protesta de esta noche, la juventud capitalina me confirma el buen concepto en que tengo el porvenir de esta tierra querida.

El timo de las fotografías

En su afán de engañar al pueblo, para el día del fracaso final decirle, como le han dicho siempre, que aunque el Partido Fernandista obtuvo el triunfo le arrebataron el poder, no escatima medio, este partido de las eternas farsas, de sugestionar a las masas con datos y hechos desprovistos por completo de verdad y seriedad.

Si no es así, que lo digan las innumerables personas que han tenido oportunidad de observar en las ventanas de las tiendas de los señores Romero y Mayoral las fotografías de las reuniones que el Partido Fernandista ha celebrado en Alajuela, en Santa Ana y en San Antonio de Belén.

Estos tres pueblos tuvieron ocasión de notar la inmensa diferencia entre las fuerzas del Partido Duranista y las del Fernandista, especialmente en San Antonio y en Santa Ana; sin embargo, enfocando maliciosamente, resulta que el Duranismo aparece con un reducido grupo de partidarios y el Fernandismo con gran cantidad de espectadores. Todo, con el objeto de hacer creer que la eterna falsedad de que cuentan con la mayoría de los pueblos, es un hecho real y así mantener en las masas la idea de que se ha venido cometiendo una gran ilegalidad y tamaña injusticia con no entregarse la Presidencia de la República a los eternos fracasados y a los grandes farsantes; los cuales saben bien que ni tienen partido para triunfar ni candidato que reúna las condiciones de honorabilidad y patriotismo,

que para el caso se requieren; pero que con mantener latente aquella idea ellos lograrán explotar la inocencia de sus adeptos y conservar las diputaciones y demás prebendas con que vienen manteniendo su holgazanería y su vagancia política. Y así hacen con todo: para ellos nuestra ovación de 1600 jinetes, la más grande que se ha visto en Costa Rica, fue un fracaso; y la de Fernandistas en Alajuela, de 1100, un triunfo. El hecho de llevar indebidamente a la Presidencia del Congreso a un hombre que a estas horas debiera estar acusado de traición a la Patria, también para hacerles creer a los incautos que ello significa el triunfo, lo consideran como una cosa notable y no significa más que audacia y falta de consideración para las personas que con mayores merecimientos debieran ocupar aquel puesto.

En fin, que toda la política de este grupito, que si debía llamarse de la eterna argolla y del perpetuo gancho, pues hace veinte años viene pegado a la ubre del Presupuesto y de los copartidarios que se han dejado engañar y explotar, consiste en timar por medio de la fotografía, de las directivas y listas ficticias y de cuantos medios puede valerle la política tramoyista. Pero así como ellos ENFOCAN a su antojo y tratan de burlar a los pueblos, así el país enteró los tiene ya ENFOCADOS; sabe lo que valen y cuanto pesan y sabrá seguramente darles su merecido. Ya no estamos en aquellos tiempos en que, como expresa el de-

EDGAR KNOHR y Ca.

OFRECEN A SU CLIENTELA LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Alambre para cercas Betún 410, Cervezas: Pschorr, Cemento "Alsen", Hierro para Techos, Sal Marquilla, etc., etc.

GRAN SURTIDO EN GENEROS DE TODAS CLASES

48.

1211

Alambre de Oro

TRABAJADO POR
ARTISTAS AMERICANOS

El alambre que usamos es enchapado en oro de 14 quilates, el cual lo garantizamos por 5 años en los prendedores de nombre. Ordenes por correo las atendemos con prontitud y exacta. Se necesitan agujas en todos los pueblos de Costa Rica, que nos compren por mayor. Escriba preguntando por los precios al por mayor. Nuestros precios son sumamente bajos, pues nosotros mismos fabricamos estos artículos, los cuales saben mejor comprados directamente en esta manufactura que comprados a un revendedor.

Tenemos la seguridad de que el público de San José jamás ha tenido la oportunidad de comprar joyas garantizadas y de tan insignificante precio como las que se encuentran en este local.

Damos en prueba de lo arriba asercuado los precios de varios artículos.

Broches de nombre para señoras de \$ 1.00, \$ 1.50 y \$ 2.00.

Pulseras con nombres grabados en los corones de \$ 2.00, \$ 3.00, \$ 4.00, \$ 5.00, \$ 6.00, \$ 7.00, \$ 8.00, \$ 9.00, \$ 10.00, \$ 11.00, \$ 12.00, \$ 13.00, \$ 14.00, \$ 15.00, \$ 16.00, \$ 17.00, \$ 18.00, \$ 19.00, \$ 20.00.

Serietas de cadenas de \$ 1.00, \$ 1.50, \$ 2.00, \$ 2.50, \$ 3.00, \$ 3.50, \$ 4.00, \$ 4.50, \$ 5.00, \$ 5.50, \$ 6.00, \$ 6.50, \$ 7.00, \$ 7.50, \$ 8.00, \$ 8.50, \$ 9.00, \$ 9.50, \$ 10.00, \$ 10.50, \$ 11.00, \$ 11.50, \$ 12.00, \$ 12.50, \$ 13.00, \$ 13.50, \$ 14.00, \$ 14.50, \$ 15.00, \$ 15.50, \$ 16.00, \$ 16.50, \$ 17.00, \$ 17.50, \$ 18.00, \$ 18.50, \$ 19.00, \$ 19.50, \$ 20.00.

o corales, en toda compra de (\$2.00) colones dos o más, y sólo

APARTADO 87

950.—Frente a la Berbería Española.—Calle 2a. Oeste. Casa No 60.—83.



Sortijas con corazones y sus respectivas letras: 25 cts., 50 cts. y 75 cts.
Alfileres de corbata con iniciales de 35 cts. y 50 cts.
Aretes desde 10 cts. hasta \$ 3.50 el par, y diferentes artículos a precios muy bajos.

AVISO

Damos gratis un par de aretes, broche, guesa, Ferials, un par a cada comprador.

H. CARTER & Co.

SAN JOSE, C. R.

El censo oficial

Instamos a nuestros copartidarios para que faciliten a las autoridades todos los medios que estén a su alcance a fin de que el Censo Oficial resulte lo más exacto posible.

Para nuestra causa son de la mayor importancia los cálculos que arroje dicho censo, porque ellos probarán la ventajosa situación que ocupa en la República la Unión Nacional; por eso nos debemos interesar por ayudar a las autoridades en la confección del mismo.

Para que faciliten a las autoridades todos los medios que estén a su alcance a fin de que el Censo Oficial resulte lo más exacto posible.

Para nuestra causa son de la mayor importancia los cálculos que arroje dicho censo, porque ellos probarán la ventajosa situación que ocupa en la República la Unión Nacional; por eso nos debemos interesar por ayudar a las autoridades en la confección del mismo.

Línea de Vapores de la United Fruit Company

El servicio de cabotaje entre Limón, Cortés, Barrios y Belize, será restablecido, comenzando con la salida de Limón del

Vapor ELLIS. Agosto 17

" MAROWIJNE " 24

" COPPENAME " 31

W. E. Mullins

Adm. General

184—8 ag. al 7 sep.

LA BELLA JARDINERA
JOSE ALVARADO M.
Calle 6a., frente al Mercado.
Artículos de última novedad

Tienda de Adornos de
importados directamente.
PRECIO FIJO
173 — 15 Jul.

Tabletas Bayer
de **Aspirina**

analgésico,
antitérmico, antipirético
y antirreumático
sin igual.

El mejor surtido de Baules, Maletas y artículos de viaje se encuentra en

La Puerta del Sol

167-10 jl.

JOSE ASTUA AGUILAR

Abogado

Bufete en la calle 5a. Sur, contiguo a la oficina del Doctor don Benjamín Hernández, frente a la Nueva Botica de don Mariano Jiménez.

No. 157.— Jul.

IMPERIAL HOTEL

El mejor de San José. Restaurant de primera categoría. 178. — 17 Julio.

LA INDIGESTION Y LA DISPEPSIA SE ALIVIAN CON



El Vigorizador del Hígado del Dr. Sanford. De venta en las boticas. Pídale un folleto ilustrado a los boticarios, o A. E. Wuppermann & Co., 1600 Broadway, New York, E.U.A.

De Tierra Blanca

Tierra Blanca, 7.

A Dr. Carlos Durán. Celebramos espléndida reunión aquí. Felicítamolos por los triunfos de la causa.

CARLOS LEIVA.—SALUSTIO QUIROS.—ED. POCHET.

Bazar de San José ALMACEN DE MUEBLES

Acaba de recibir: Los famosos pianos «Gros-Kallman», escritorios «Roll Gop», cocinas «Nella», «Ironde» varios tamaños.—Cristalería, loza, artículos para regalo, muebles de todas clases, Bombillas «Z» de fabricación francesa, 75 por ciento de economía

Todo a precios sin competencia

A. HERRERO Y CO.

SECCION POLITICA

OR DESCONFIANZA AL PRESIDENTE

En los anales de la historia parlamentaria de Costa Rica, la legislatura de 1913 ocupará el lugar de aquel parlamento inusitado en cuyas puertas, el Protector mandó poner este rótulo: "Se alquila". La vida de los pueblos es un cadena de compensaciones: hay de lo lógico y de lo cómico y de lo maravilloso; pero estas compensaciones son a veces tan violentas, que no parecen los pueblos en años de sufrimientos. En un período de menos de ocho años, nosotros hemos tenido legislaturas diferentes que la una parece ser creencia sólo Costa Rica, y la otra ser propia de esas naciones inquietas de la América, donde los congresos viven en perpetua revolución contra los altos poderes.

Las legislaturas de 1907 y de 1908 tienen muy pocos ejemplos en el pasado. Indudablemente, en ellas fue algo magno de nuestra institución parlamentaria: combates de ideas que allí vieron lugar, nos daban a los amantes de las luchas grandes de las libertades cumplidas en concepción, acaso exacta, de que es un parlamento inglés. Aquella insólita aquella en que el gobierno—aun poseyendo una numerosa minoría—no ejerció influencia alguna sobre el ánimo de los diputados amigos, en la discusión de los negocios trascendentales! Epoca insólita aquella en que un solo hombre, la autoridad de sus prestíjios políticos, por el vigor de sus entes y por el esplendor de la palabra briosa y honrada fue bastante para equilibrar, respecto de la Cámara, el edificio de la pública. Aquella si fue Conde, como dijera uno de nuestros hombres entusiastas y sencillos. Allí estuvo de Presidente don Federico Tinoco, y qué presidencia! El era amigo del gobierno, la primera cabeza de mayoría, pero ante todo un ballero sin miedo y sin tacha

y un republicano cabal. No es político eminente le correspondía la presidencia de la Cámara; pero poseía de carácter; allí, el Presidente, con una soberbia de matón de pulperia, se convirtió en un capataz; allí, fue grande el que mayor boca tuvo para mostrar su falta de educación y pasaron desconocidos todo hombre de bien y toda voz generosa.

Para los diputados de la mayoría, el Congreso debía ser un muladar. Por fortuna, ha suspendido sus sesiones con una habilidad que pone de manifiesto que en alguna tribuna del Congreso está el ingenio que ha inventado lo de la "chancha volanta," lo de la batea, lo del cinco por ciento, lo de la argolla.

Al clausurar la Cámara sus sesiones, acaso pretenda sorprender a los incautos, haciéndoles creer que el Congreso actual conocerá en diciembre del resultado de las elecciones. Esta fue alguna vez el deseo del fernandismo, pero se estrelló en una noble expresión del Presidente Jiménez que ofreció vetar toda resolución que en ese sentido se dictase.

Si ha clausurado sus sesiones la Cámara, es porque don Máximo, el padre de todas las falsías, miente cuando hace decir en su prensa de mostrador que confía en el Presidente de la República.

No confía, y se prepara para el caso, no de que el Presidente se equivoque, sino para ensayar el último golpe antes de caer envuelto en la túnica vergonzante de sus ignominias, herido en el pecho por un pueblo que no se ha corrompido aún para poner su suerte en el mercado de las concupiscencias políticas.

Desconfianza al Presidente, porque no por otro motivo se suspendió, al decir del diputado Zúñiga Montúfar, el Congreso de 1909. Y lo declara un hombre que va a la casa del Lic. Jiménez!!

Un higienista que es un buen ciudadano

Un libro de oro para las familias

Hemos recibido el interesante libro del doctor don Carlos Pupo titulado NUESTRAS ENFERMEDADES EVITABLES. El autor con su experiencia personal y sus vastos conocimientos científicos hace una obra muy útil, contribuyendo de una manera eficaz a la regeneración higiénica de Costa Rica, que es por cierto, lo que más necesita nuestro país.

Leímos con atención ese estudio del doctor Pupo, dividido en doce capítulos: en los primeros hace un poco de historia de la medicina, de los progresos inmensos realizados por ésta, y da algunas nociones fundamentales de Bacteriología y Patología General.

En el capítulo IV nos muestra la fuerte mortalidad infantil de Costa Rica, en cuadros gráficos y comparaciones con otros países, habla de los cuidados de las madres y da reglas prácticas de obstetricia.

El siguiente capítulo trata de la "alimentación y cuidado de los niños", éste nos parece el más importante y está lleno de consejos útiles que ojalá se popularizaran en nuestro pueblo.

Después relata las enfermedades parasitarias más comunes en Costa Rica, describiendo en pocas líneas los parásitos productores de ellas, especialmente los anquilostomas, que tantas víctimas causan anualmente; estos terribles huéspedes del intestino humano fueron descubiertos en Costa Rica en 1896 por el ilustre doctor don Carlos Durán, y el autor se complace en rendir homenaje a uno de nuestros primeros observadores científicos.

Se extiende largamente describiendo la disenteria, y con razón, pues esa enfermedad causa más de 360 víctimas por año, y está propagada en toda la República; como lo asegura el autor, es una de las enfermedades que pueden desterrarse cuando en ello nos empeñemos los costarricenses, puesto que es fácilmente evitable.

En los otros capítulos se ocupa de la fiebre tifoidea, la tuberculosis, el paludismo y sus agentes de propagación, los zancudos.

Los dos últimos tratan de las enfermedades venereas, y de los primeros cuidados en caso de accidente.

La exposición del doctor Pupo está hecha de una manera clara y sencilla, empleando lo menos posible el lenguaje didáctico porque va dirigido a todos los costarricenses, y veríamos con gusto ese libro en las manos de las madres de familia, para provecho de ellas y de sus hijos.

No terminaremos estas notas sin felicitar sinceramente a nuestro amigo el doctor Pupo, por la buena acogida que el público ha hecho a su libro, y que eso sirva de estímulo a nuestros hombres de ciencia para que contribuyan con sus luces a la "regeneración higiénica de Costa Rica".

LA PRENSA LIBRE se complace en señalar al pueblo libre como el estudioso Dr. Pupo que ocupa alto puesto en las filas de la Unión Nacional, y que ha sido uno de los fundadores de este partido que representa de día en día el núcleo de la defensa y solidaridad social, los prestigios de la ciencia y los fueros del orden contra los avances de la ignorante demagogía.

Cómo juzga la prensa imparcial la actitud del fernandismo en la Cámara

Por la valentía con que los periódicos independientes, LA REPUBLICA y LA INFORMACION tratan la violenta clausura del Congreso, dictada en un rapto de embriaguez política por una mayoría lamentablemente desmoralizada, nosotros reproducimos sus editoriales de esta mañana. Ellos abundan en las razones palpitantes en la opinión pública sensata, que mira con resentimiento patriótico como se ha mancillado el honor de la Representación Nacional con un acto atrabiliario, despótico e inútil, porque ningún resultado práctico entraña esa insensata medida.

Si nosotros dijéramos lo mismo que dicen aquellos diarios, se nos tacharía de parciales; pero aquellos diarios están a salvo de sospechas y por eso acogemos sus manifestaciones como limpias de toda mancha de parcialidad y como expresión genuina del sentir de los costarricenses honrados.

LA REPUBLICA

LA CELADA

Es inaudito lo que pasa. Por sorpresa, en atentado incomprensible contra los intereses del país, el Congreso Constitucional suspende violentamente sus sesiones, dejando sin resolver gran número de asuntos importantes. El Congreso, hablando sin tapujos, es actualmente una simple máquina política, que se mueve al calor de convecciones y de parcialidades, no el santuario augusto donde se forje la ley al abrigo de la pasión y de la intriga.

Hecha mezquinamente, esculpida en torpeza, una ley de elecciones ocasional, fuente futura indudablemente de tropiezos y de dificultades, el Congreso ha creído terminada la labor que le encomendaron los pueblos. Y desertan los Diputados de sus puestos, en una suspensión de sesiones que se parece mucho a una fuga, sin duda para no oír las justas observaciones que debe hacer el Poder Ejecutivo a la absurda y raquítica ley elaborada en el Congreso por los hervores malsanos de la pasión política.

Esa ley no parece una ley de Costa Rica. Parece una celada puesta por la ambición a los ciudadanos. Parece uno de esos lazos oscuros tendidos en la espesura para atar la libertad de la opinión pública. Una ley semejante no honra a ningún partido y es, digámoslo con claridad, un baldón para la limpia democracia costarricense.

Y después huye el Congreso

en retirada bochornosa, sin duda para no oír los justos anatemas de la conciencia popular. Huye medrosamente, se esconde en la penumbra, esquiva la cara a la faz del día y se retira a devorar remordimientos o a ocultar rubores, perseguido por las imprecaciones del patriotismo.

Mientras tanto, ¿qué se hizo la Ley que prohíbe la enajenación del Ferrocarril al Pacífico? ¿Dónde está la reforma constitucional que la mayoría del Congreso pensaba para reforzar aquella ley? Todo era simplemente una farsa. Esa ley no se puede dar porque hay compromisos solemnes al rededor de nuestra única vía nacional y la traba de una disposición legislativa no convenía a los cálculos trazados para el futuro. Quedan ambos proyectos archivados, para que los cubra el polvo del olvido, en tanto que se fraguan en el oscuro seno del porvenir los planes proditorios para convertir en otra empresa yanqui la única que ha quedado al país después de cruentos sacrificios.

Hay una Ley de Imprenta retenida por el propio Presidente del Congreso. Hay un proyecto de Ley para accidentes del trabajo. Pero esas miserias ¿qué son? ¿qué valen los intereses de los obreros miserables? Lo único positivo, lo único que vale es el poder que se divisa en la lejanía. Y para alcanzarlo no hay sacrificio que no se haga. Dios salve a Costa Rica!

LA INFORMACION

La actitud asumida por la mayoría del Congreso en estos últimos tiempos, merece un serio reproche de parte de la Nación.

Aplastar con mayorías que no razonan y se limitan a votar en la conjura del silencio y el rigor de la consigna; llenar de remiendos mal pegados una ley que hará de las elecciones una farsa; apelar a procedimientos que no son parlamentarios ni tienen precedente; usar de lenguaje immoderado y desdeñar la opinión pública con palabras y retenciones vulgares, eso no es hacer república, ni hacer democracia sino atentar contra la vida de la nación, al atentar contra la seriedad y la estabilidad de las instituciones, que son el secreto y el nervio de su existencia.

Da tristeza pensar en que son los miembros de un partido que ha hecho gala siempre de ser principista, los que pasando por sobre todos los blasones conquistados en una lucha larga y honrosa, se hayan ahora lanzando al asalto del solio por caminos que sólo conducen a las más oprobiosas tiranías, fabricando leyes de ocasión, violando las tradiciones parlamentarias y desoyendo por completo los intereses nacionales que ahora y siempre están por encima de los intereses de un Partido.

La jornada parlamentaria del miércoles que constituyó un verdadero golpe de estado por

la intención, no tiene alcance ninguno en la realidad, ni es un peligro verdadero; lo es la forma en que opera esa mayoría, agresiva, ciega, esa mayoría de la cual saldrán los colaboradores del Licenciado Fernández si su partido llegara a triunfar. Se puede tener fe en hombres que no respetan los principios de su programa, en hombres que llenos de ira van a gritar a la Cámara que no les preocupan ni debe preocuparles la opinión pública, cuando de la opinión pública han vivido haciendo la República en el papel de un funcionario al cual no se le tiene confianza, al cual hay que vigilar.

Tal es la situación: la revolución de arriba por una parte; la tutela del Poder Legislativo sobre el Poder Ejecutivo por otra, y, en general, el descontento, la duda, el malestar que produce toda violencia dentro de la apacible, de la sana y honrada vida de la Nación.

Desbande del fernandismo

Las causas nobles son siempre seguidas por honrados ciudadanos

PROTESTA

Yo Carlos Gutiérrez Mata, habiendo constatado que protesto de la ma que di por el partido civil y me adhiero al partido de la Unión Nacional que proclama la candidatura del exilio ciudadano doctor don Carlos Durán.

CARLOS GUTIERREZ MATA.

Testigos: Víctor M. Rodríguez, Ismael Jiménez.

San Mateo, 3 de Agosto de 1913.

PROTESTA

Yo, Antonio Alfaro González, protesto de la firma que di a favor de don Rafael Iglesias y me adhiero de corazón al partido fernandista, por reconocer que el doctor don Carlos Durán garantizará la tranquilidad de Costa Rica, siendo nuestro Presidente.

A ruego de Antonio Alfaro, que no sabe firmar, Filadelfo Benavides. — Testigos: Norberto Zúñiga, Julio César Montero.

San Mateo, 3 de Agosto de 1913.

PROTESTA

Yo, Rafael Solórzano, habiendo dado mi protesta del Partido civil al cual pertenecía para

PROTESTA

Yo, Nicanor Ulate Alvarado, protesto del abuso cometido por el partido civil, haciéndome aparecer en la directiva de este lugar, pues siempre he sido y soy duranista en la convicción de ser el Partido "La Unión Nacional" el de la mayoría de Costa Rica y por tener como jefe un hombre honrado y patriota: el esclarecido ciudadano doctor don Carlos Durán.

A ruego de Nicanor Ulate, que no sabe firmar, Filadelfo Benavides. — Testigos: Julio César Montero, Lisimaco Soto G.

Jesús María de San Mateo, 3 de Agosto de 1913.

PROTESTA

Yo, Julián Chaves Jiménez, hago constar que contraprotesto del engaño que me hicieron unos propagandistas fernandistas y vuelvo a seguir militando en el Partido "La Unión Nacional" que proclama la candidatura del exilio ciudadano doctor don Carlos Durán.

Viva Durán!

JULIAN CHAVES.

Testigos: Víctor M. Rodríguez.

Desmonte de San Mateo, 6 de Agosto de 1913.

PROTESTA

Yo, Ezequiel Montero ú. ap., protesto del abuso cometido por el partido civil, haciéndome aparecer en su Directiva como vocal, pues siempre he sido duranista y trabajaré por el doctor don Carlos Durán, para con su triunfo salvar a Costa Rica y poder lanzar Heno de entusiasmo el 8 de Mayo de 1914 al tomar el Doctor posesión de la Presidencia de la República un Viva Durán!

A ruego de Ezequiel Montero, que no sabe firmar, Filadelfo Benavides. — Testigos: Julio César Montero, Napoleón Herredera.

Jesús María de San Mateo, 3 de Agosto de 1913.

La efusión duranista en Pacaca

PACCACA 7.

A PRENSA LIBRE

Asuntos de propaganda nos hicieron tocar en la simpática villa de Pacaca, en donde encontramos un amplio club, limpio y primorosamente arreglado; bien pronto comprendimos que era el duranista, y saltando de nuestros caballos a él nos introdujimos encontrando allí, para dicha nuestra, a nuestros viejos amigos y jefes de propaganda, don Juan Bautista Chinchilla y don Federico López. La entrevista fue de regocijo para todos, y como tuvieron la bondad esos señores de invitarnos a su mesa, la multitud duranista acercóse al

club y bastó que estos jefes dijeran: tenemos esta noche reunión extraordinaria; palabras acatadas puesto que a las siete en punto el club estaba repleto de partidarios, quienes sombrero en mano y gran disciplina, tomaron asiento.

El señor Chinchilla con facilidad propia en él, hizo la presentación de mi compañero y la mía.

Siendo nuestra intención la de significar nuestro agradecimiento al valiente orador Chinchilla y al pueblo pacaqueño tuvimos que extendernos en nuestros discursos, en razón de las demostraciones que de este pueblo duranista recibimos.

CORRESPONSAL

¡Atención, sanjuaneños!

Las farsas del maximo

He aquí una protesta de dos honorables vecinos de San Juan, a quienes el fernandismo cometió la torpeza de considerarlos afiliados a la causa de las libras esterlinas y de los compromisos oscuros.

Estos varones de pro no podían ser fernandistas. Ellos aman a su patria y desean un hombre virtuoso para su gobernante. Por eso protestan, y he aquí su manifestación:

"Ciertamente día de esta semana se presentaron en nuestra casa dos propagandistas fernandistas y nos instaron para que les diéramos la firma para el arreglo de la cuestión de límites de Guadalupe. En este sentido, y confiando en la buena fe de los fernandistas, los firmamos.

Hoy hemos sabido que nuestros nombres aparecen en la Directiva azul de San Juan. Como hombres de honor, protestamos energicamente de semejante abuso, y lo hacemos en esta forma para que nuestros conciudadanos abran los ojos y no se dejen engañar por las patrañas de estos fernandistas.

Y declaramos que pertenecemos al gran partido de la Unión Nacional, que proclama la candidatura del exilio hombre público doctor don Carlos Durán.

San Juan, julio de 1913.

JOSE RODRIGUEZ ROJAS.

Por NICOLAS RODRIGUEZ COTO, Juan Vicente Chávez V.

Testigos: José Marín, José Antonio Molina.

Los patriotas y las buenas causas

Antecedentes de la Unión Nacional en Guanacaste

Divina provisional
de Cruz y el 98
Guanacaste

PRESTES HONORARIOS

Cavillavicencio
Bachavarria
Ba Rojas
Bacharte

PRESTES EFECTIVOS

Ma Rojas
Lajas
Paco Villavicencio

SECRETARIOS

Ischavarria
Joaquín Ramírez

VOCALES

Paco Cerdas
Jedidas
Jedix Díaz
Jedix Domes
Fco Hernández
M. López
Jesada
Jesada
Ca Quesada
Jenazo
Jamburana
Jedix Domes
M. Alvarez
Ra Rodríguez
Lano Bugama
Isbugama
Fco Menocal
Jedix Menocal
La Vázquez
P. Romero
Ab Romero
Cita González
L. Flores
Ahor Junes
G. Jiménez

Divina de Tilarán

Reos los infrascritos, cindos, en ejercicio de nuer derechos, acordamos dar cupio a los trabajos electa para la remoción de los pes públicos y deseando que imperando en nuestro los principios de paz, trahy libertad, acordamos acuelia candidatura del exim ciudadano Doctor don Car rran, para el periodo Prestial de 1914 a 1918.

PRESTES HONORARIOS

Saor Hernández
Jedaldorón
A. Herrera

PRESTES EFECTIVOS

Rado Murillo
L. Cordero

CE-PRESIDENTE

Viano Sáenz

SECRETARIO

Lelas Trujillos

TESORERO

Banin Cordero

JEFES DE PROPAGANDA

Ju Zamora
Juararte Alvarado

VOCALES

Ra Castro
Ra Ugalde
Jedix Barahona
Ra Esquivel
Jedix Rodríguez
Jedix Aráuz
Jedix Novoa
Jedix González
Jedix Soto
Jedix Mojica
Jedix Arias Cambroneiro
Jedix Martínez
Jedix Ugalde Campos
Jedix Guanacaste, Julio 20

ADHESIONES

Yo Miguel Martínez, mayor de edad y vecino de Tilarán, Guanacaste, me adhiero al gran partido "Unión Nacional" que lleva como candidato al Doctor don Carlos Durán.

Tilarán, Guanacaste, Julio 20 de 1913.

Miguel Martínez N.
Testigos: J. Tristán Fernández y José R. Mesén

Yo Ramón Ugalde Campos, mayor de edad y vecino de Tilarán, Guanacaste, me adhiero al gran partido "La Unión Nacional" que lleva como candidato al Doctor don Carlos Durán.

Tilarán, Guanacaste, Julio 20 de 1913.

A ruego de Ramón Ugalde que dice no saber firmar,—Justo Zamora.

Testigos: J. Tristán Fernández y José R. Mesén.

Convencido de que el Doctor Durán es el candidato que más conviene al país, manifiesto que me adhiero al Partido "Unión Nacional" y retiro mi nombre del fernandismo.

Tilarán, Guanacaste, 17 de Julio de 1913.

A ruego de Pedro Castro Sánchez,—Justo Zamora.

Testigos: Abraham Acosta C. y J. Tristán Fernández.

Yo Pánfilo Arias Cambroneiro, en vista de que cuando di mi firma al partido Fernandista, no se había presentado a la contienda política el Doctor don Carlos Durán, me separo hoy de las filas del Fernandismo y acuerpo la candidatura del Dr. don Carlos Durán.

En virtud de lo cual firmo la presente acta, para mi separación de las filas Fernandistas. Pánfilo Arias

Testigos: Abraham Acosta C. y J. Tristán Fernández.

DIRECTIVA del Tejar de Cartago

Los infrascritos, vecinos del barrio de Concepción, distrito Sétimo, cantón primero de la provincia de Cartago, todos mayores de edad y en pleno ejercicio de nuestros derechos políticos, conociendo que es un deber de todos los ciudadanos estudiar los verdaderos intereses de la República para mejor fomentarlos y servirlos; que no se puede servir a la patria si no es honrándola en la persona de sus hijos más esclarecidos, y que en la actual campaña política sólo el Partido de la Unión Nacional satisface estas nuestras justas aspiraciones, convenimos desde ahora en dar nuestros votos en las próximas elecciones por el Doctor don Carlos Durán, yal efecto constituimos nuestra Directiva en la forma siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS

Manuel Piedra Robles
Pedro Barahona
Francisco Rosendo Navarro
Juan Barahona Ch.
Espiritusanto Fernández
José Brenes

Joaquín Quirós G.
Juan Antonio Mata Brenes
Luz Monge

PRESIDENTE EFECTIVO
Gerardo Leiva Q.

VICE-PRESIDENTES
Francisco Monge
Ramón Monge
Antonio Fuentes
José Andrés Brenes

TESORERO

Juan V. Pereira

SECRETARIOS
Joaquín Monge
Alfredo Piedra
Macario Martínez

PRO-SECRETARIOS
Pedro Fuentes

Ramón Montoya
Moisés Navarro L.

JEFES DE PROPAGANDA

Juan Navarro Fernández
Juan Eusebio Mata
Juan Brenes P.

VOCALES

Ricardo Monge
Vicente Fuentes
Abel Piedra
Antolín Hernández
Victor Martínez
Victor Pereira
Máximo Martínez
Juan D. Fuentes
Florentino Barahona
Baldonero Salas
Manuel Ramón Quirós
Jacinto Robles
Francisco Navarro
Gerardo Fuentes
Eliás Monge
Miguel Villalobos
Jesús Ortega
Celso Piedra
Juan Jara
Andrés Cerdas
Luis Trejos A.
Julio Montoya
Protacio Hernández
Pedro Hernández Jiménez
Juan Chacón
Canuto Cerdas
Jesús Rodríguez
Eliseo Quesada
Rafael Montoya D.
José Leiva
Antonio Fernández
Agapito Solano
Juan Mata Sánchez
Diego Fernández
Patricio Fernández
Juan Rafael Cordero
Gregorio Solano
Francisco Calderón
Carlos Jara
Agustín Mata
Ramón Camacho
Manuel Fuentes
Félix Martínez
Raimundo Camacho
Félix Calderón
Juan Jiménez B.
Maximino Jiménez
Francisco Jiménez F.
Basilio Brenes
Agustín Brenes
Rafael Camacho
Mauro Navarro
Jesús Leiva
Daniel Lázcares
Angel Quirós
Antonio Cantillo
Florentino Quirós
Cosme Monge
Juan Barahona
Cayetano Brenes
José María Brenes
Anselmo Garro
José Lázcares
Manuel Camacho
Juan Camacho R.
Tito Navarro
Rómulo Arrieta
Pedro Leiva
Francisco Barahona
Manuel Camacho
Julian Calderón
Ramón Cordero
Paulino Monge
Juan Mata Araya
Ramón Navarro (Papa)
Francisco Zúñiga
Rosendo Brenes
Marcelino Fernández
José Navarro Quirós
Rafael Salas
Francisco Jiménez h.
Valerio Navarro
Zacarias Navarro Montoya
Ramón Araya
Filadelfo Garro
Félix Barahona
Gabino Fuentes
Próspero Piedra
Alfredo Fuentes
Ramón Brenes Camacho
Simplicio Cordero
Crescencio Fuentes
Cipriano Romero
Ignacio Robles
Emiliano Monestel
Ramón Monestel
Gregorio Monestel
Apolonio Navarro
Yanuario Monestel
Celso Tencio
José Ma. Jiménez
Proceso Navarro
Ceferino Jiménez
Antonio Monestel
Casimiro Brenes
José Ma. Brenes

ADHESIONES de la Mina Tres Hermanos

Yo, Eliás Cordero, vecino de la mina Tres Hermanos, me adhiero a la candidatura del Doctor don Carlos Durán, por ser la que lleva en sí encarnados los verdaderos principios de Republicanism, implantados en Costa Rica desde 1901, y respetados por los gobiernos de Esquivel, González Viquez y Jiménez.

Mina Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Rogado por Eliás Cordero, que no sabe firmar,

JUAN RAFAEL CASTILLO.

Testigos: Samuel Rodas, Adolfo ovos.

Nosotros, los abajo firmados, nos adherimos al gran partido La Unión Nacional, que proclama la candidatura del Dr. don Carlos Durán, por ser de los tres hombres que se presentan en la arena política el que más garantías da a la libertad, paz y progreso de Costa Rica.

Mina Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Odilón Gutiérrez.
Angel Villatorio.
Carlos Canales.
Procopio Quirós.
Cipriano Aguilar.
Guillermo Villatoro.
Rafael Morales.
Fernando Guzmán.
Manuel G. Doño.
Felipe Araus.
J. G. Moraga
Ramón González R.
Testigos: Samuel Rodas, Adolfo Novoa.

Conste que yo, Teófilo Ponce, vecino de la mina Tres Hermanos, mayor de edad, me adhiero a la causa del pueblo, que lleva por abanderado al insigne ciudadano doctor don Carlos Durán, que encierra en sí la causa de la libertad, la justicia y el derecho.

Mina de Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Teófilo Ponce.

Testigos: Samuel Rodas, Antonio Pizarro.

Conste que yo, Dolores Díaz

A., mayor de edad y vecino de la mina de Tres Hermanos, en vista del grave peligro que amenaza a Costa Rica, con el triunfo del Licenciado don Máximo Fernández, o del señor don Rafael Iglesias, según lo expuesto por el joven orador duranista, me adhiero al gran Partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán, para Presidente de la República en el cuatrienio de 1914 a 1918.

Mina de Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Dolores Díaz A.

Testigost: Samuel Rodas. Antonio Pizarro.

Conste que yo, Federico Fernández, me adhiero al gran partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán, por ser el baluarte de la libertad, la Paz y el Trabajo en Costa Rica.

Mina de Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Federico Fernández.

Testigos: Samuel Rodas. Adolfo Novoa.

Conste que yo, Perfecto Fernández, ciudadano costarricense, mayor de edad y vecino de la mina Tres Hermanos, en vista de que el Licenciado don Máximo Fernández Alvarado, no se ha vindicado aún de los graves cargos que se le han hecho en distintas publicaciones, por medio de la prensa nacional y en hojas sueltas y que por lo tanto está incapacitado para regir los destinos de la Patria, protesto de la firma que di a su favor y me adhiero al partido Unión Nacional, que proclama como candidato al doctor don Carlos Durán, y recomiendo a mis amigos que sigan mi ejemplo, del buen camino porque con el Licenciado Fernández vamos a la más vergonzosa de las derrotas.

Mina de Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Perfecto Fernández.

Testigos: Ernesto J. Coronado, Antonio Pizarro.

Conste que yo, Lucas Matarrita, vecino de la mina de Tres Hermanos, mayor de edad; protesto energicamente de la firma que di por el partido republicano, por haberme convencido con su jefe el Licenciado don Máximo Fernández no llená los ideales que todo costarricense debe aspirar por su patria, y me adhiero al gran partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del insigne hombre honrado doctor don Carlos Durán.

Mina de Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Lucas Matarrita.

Testigos: Samuel Rodas, Ismael Recio.

Conste que yo, Felipe Araus, de 22 años de edad, vecino de la mina de Tres Hermanos, en vista de lo expuesto en la reunión de esta noche por el joven orador duranista, con respecto a la conducta política del Licenciado don Máximo Fernández, que no es del todo recomendable, protesto de la firma que di al partido fernandista, y acuerpo con entusiasmo la noble causa nacionalista, que lleva por abanderado al doctor don Carlos Durán.

Mina de Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Felipe Araus.

Testigos: Samuel Rodas, Ismael Recio.

Conste que yo, Encarnación Piñar García, vecino de la mina de Tres Hermanos, protesto del abuso cometido con mi nombre por parte del partido civil en esta localidad, en hacerme figurar en la directiva sin mi conocimiento.

Soy y seré partidario del Dr. don Carlos Durán y por lo tanto ruego que se me suprima de la mencionada Directiva.

J. Encarnación Piñar García

Testigos: R. Villareal y Samuel Rodas.

Mina Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Conste que yo Anastasio Oropesa, mayor de edad y vecino de la Mina de Tres Hermanos, me adhiero a la candidatura del Doctor don Carlos Durán, por ser el que da mayores garantías a nuestra República.

A ruego de Anastasio Oropesa que no sabe firmar,—G. Tristán Fernández.

Testigos: Samuel Rodas y Adolfo Novoa.

Mina Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Agatón Cabalceta

Testigos: Esteban Moraga y Teófilo Porras.

Testigos: Ismael Recio, Samuel Rodas.

Conste que yo, Encarnación Piñar García, vecino de la mina de Tres Hermanos, protesto del abuso cometido con mi nombre por parte del partido civil en esta localidad, en hacerme figurar en la directiva sin mi conocimiento.

Soy y seré partidario del Dr. don Carlos Durán y por lo tanto ruego que se me suprima de la mencionada Directiva.

J. Encarnación Piñar García

Testigos: R. Villareal y Samuel Rodas.

Mina Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Conste que yo Anastasio Oropesa, mayor de edad y vecino de la Mina de Tres Hermanos, me adhiero a la candidatura del Doctor don Carlos Durán, por ser el que da mayores garantías a nuestra República.

A ruego de Anastasio Oropesa que no sabe firmar,—G. Tristán Fernández.

Testigos: Samuel Rodas y Adolfo Novoa.

Mina Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Conste que yo Andrés Chaves, mayor de edad y vecino de la Mina de Tres Hermanos, me adhiero al gran partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán, para Presidente de la República en el próximo periodo de 1914 a 1918.

Mina Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Andrés Chaves

Testigos: Adolfo Novoa y Antonio Pizarro.

Conste que yo Agatón Cabalceta Matarrita, mayor de edad y vecino de la Mina de Tres Hermanos, protesto de la firma que di al partido Fernandista, porque sus oradores y propagandistas no ponen en práctica los principios Republicanos, de que tanto alarde hacen, y que deben ser el deber primordial de todos los costarricenses.

Mina Tres Hermanos, Julio 25 de 1913.

Agatón Cabalceta

Testigos: Esteban Moraga y Teófilo Porras.

Hago constar que me adhiero con todo mi gusto a la candidatura del Doctor don Carlos Durán, pues es el único para el bien de la patria.

José Salazar Mena

Testigos: Enrique Vargas G. y José Saborio.

Los infrascritos, pertenecientes unos al Partido Fernandista y otros al Partido Civil, hasta esta fecha, nos retiramos desde hoy de esos bandos y acuerpamos con entusiasmo la candidatura del Doctor don Carlos Durán. Una serena y desapasionada reflexión nos ha llevado a ese camino. Entusiasmos de momento nos hicieron soldados de aquellas causas, pero, una vez que ellos pasaron, una vez que sin calor contemplamos las figuras que las abanderan, las vimos derretirse ante nuestro análisis tranquilo en el altar de nuestras ilusiones. Queremos para Costa Rica progreso, honradez, paz y libertad. Nadie nos asegura esos tesoros como la noble y patriótica historia del Doctor Durán.

Camilo Amador Mejía, a ruego de Jorge Chaves, Manuel

Madriz, Emeterio Rivera, Teodoro Obando, Modesto Aguilar C., Francisco Ramírez, Pompilio Arguñal, Lisimaco Dávila y Valerio Ortiz.

Yo Benjamin Soto, mayor de edad y vecino de Tilarán, de la provincia del Guanacaste, en vista del documento publicado en hoja suelta, titulada "El Réprobo" y en la cual consta que el Lic. Máximo Fernández ha solicitado dinero y armas para introducir la guerra civil en nuestra Patria, y no pudiendo yo consentir como costarricense este atropello, protesto de la firma que di por el ya mencionado señor Fernández y firmo y acuerpo la candidatura del Doctor don Carlos Durán, por quien daré mi voto en las próximas elecciones.

Tilarán, Guanacaste, Julio 20 de 1913.

A ruego de Benjamin Soto que no sabe firmar,—Guillermo Tristán Fernández.

Testigos: Jos. R. Mesén y Juan Solano V.

Autorizado por el señor don Eliás Rojas, vecino de Abangares, radicado en la Mina de Tres Hermanos, hago constar que si su nombre aparece en la Directiva Civilista de este lugar, es porque lo han tomado como civilista, que lo fue la vez pasada, pero que estando el Doctor Durán en la arena política, sus simpatías y su adhesión serán por él.

La Directiva Civilista se formó en este lugar, antes de que el Doctor Durán saliera como candidato a la Presidencia de la República, y como opuesto siempre al Fernandismo, la simpatía y adhesión serían del Civilismo, si el Doctor Durán no estuviera en el presente debate electoral.

Las Juntas da Abangares, Julio 27 de 1913.

Guillermo Tristán Fernández

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

MEDALLA DE ORO

EXPOSICION UNIVERSAL

PARIS 1900

Perfume exquisito

DIVINIA

Parfumerie F. Wolff & Sohn

Hamburg

Un perfume de exquisita fragancia, de irresistible potencia en un cristal de pureza maravillosa.

Se vende en todas las casas importantes del ramo.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 dias

Se garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

FERRETERIA de Guillermo R. Lahmann

Completo surtido de herramientas para artes y oficios. Vidrios de todos tamaños y colores, masilla, cemento.

Pintura blanca dos leones; gran surtido en aceites minerales. Planchas de hierro para construcciones, a menos del costo. Excusados de agua de varias clases. Artículos niquelados para lavatorio. 180—22 jul.

GABRIEL VARGAS

Avenida Central, frente al Mercado.

Gran almacén de cueros y toda clase de materiales propios para el ramo de zapatería.

Suela de superior calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

169-12 jul.

TIENDA Y ALMACEN DE MAX KEPFER

Comienzan a llegar novedades escogidas por su dueño en los centros de la moda de Europa.

PUNTOS DE ABALORIO.—CRESPONES DE CHINA.—PIELES DE SEDA

Rasos, lanillas y géneros en general con los últimos colores de la moda.—Adornos de todas clases en guipure, seda y abalorios.—Plumas en diversas formas y colores.—Sobretodos de lana y de seda.

SOMBREROS Y VESTIDOS PARA NIÑO.—REGALOS PARA MATRIMONIOS

El público de buen gusto visita siempre la Tienda y el Almacén de —KEPFER—

CARTON EMBREADO

y pintura especial para techos de la conocida marca

NEPONSET

JUAN KNOHR HIJOS.

21

HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para NEW YORK, y hacen escalas en COLON, KINGSTON (Jamaica), y

SANTIAGO DE CUBA
"PRINZ JOACHIM".
"CARL SCHURZ".
"PRINZ AUGUST WILHELM".
"E. L. BOAS".

Además los vapores "PRINZ JOACHIM" y "PRINZ AUGUST WILHELM" tocan en PEARL LAGOON (Nicaragua). Los vapores CARL SCHURZ y E. L. BOAS tocan en SANTA MATA (Colombia).

Es la ruta más rápida para la EXPORTACION DE CAÑA. Todos los vapores tienen MEDICOS Y CAMARERAS. Para pasajes y más detalles en las oficinas del Agente en SAN JOSE y LIMON.

JOHN M. KEITH, Agente General.

Al baratillo permanente de Domingo Vargas é hijos

establecido en el Mercado de esta ciudad, ha llegado un completo surtido de MANTAS, LIENZOS, ZARAZAS, DRILES, COTINES, PARAGUAS, SOMBRILLAS, COBIRAS, SOMBREROS DE FIELTRO, PAJA Y PITA para hombres y niños, VESTIDOS GRANDES Y PEQUEÑOS, CAMISAS TODO TAMAÑO Y CLASE, BANDAS y un inmenso surtido de MERCADERIAS NUEVAS y al alcance de todos, pues están dispuestos a complacer a su numerosa clientela.

Haced la prueba y os convenceréis.

174—15 jul.

MADRES!

Agrada mucho a los niños y a los grandes no repugna.

Los niños rechazan el aceite de bacalao y toman con gusto la Emulsión Oriental. Se tomará el contenido todo de un frasco si se les dejase a la mano. Porque la Emulsión Oriental tiene sabor de almendras con suave aroma de canela y el feo gusto del aceite no se percibe del todo. El aceite de bacalao es valioso alimento y remedio a la vez. Los médicos lo aconsejan para las criaturas flacas, pues les fortalece el sistema y para algunas afecciones del pecho y de los pulmones. La Emulsión Oriental contiene casi la mitad de aceite de bacalao: el sabor del aceite no se percibe del todo: agrada mucho a los niños y a los grandes no repugna: es fabricada en la Botica Oriental y se vende en todo el país.

LA PERFECCION SOMBRERERIA DE MANUEL F. PALOMO

Surtido completo en sombreros de fieltro y especialidad en arreglo de los de pita. Existencia en cintas de todos anchos y colores, forros y demás materiales del ramo. Haga una visita y se le dará también informes de una casa de madera que se vende.—Pasaje nuevo de Jiménez. 151.

VEALO Y JUZGUELO

La Empresa de Funerales de A LANDERGREEN, 50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que SIN DISPUTA ES EL MEJOR que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE: Toda persona de la Capital que compare en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico coche fúnebre de segunda ABSOLUTAMENTE GRATIS

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

S. José, C. R., 7 de Agosto de 1913

TIPOS DE CAMBIO

	A la vista.
Londres	117 3/4 %
New York	117 3/4 %
San Francisco	117 3/4 %
New Orleans	117 3/4 %
Paris	110 3/4 %
Hamburgo	107 3/4 %
Barcelona	102 3/4 %
Jamaica	120
	47.

Gran depósito de maderas de Rohrmoser Hnos.

SAN JOSE, COSTA RICA

Situado a 50 varas de la esquina S. E. del Mercado

175-15 jul.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

ANTES ANTONIO LOPEZ Y CO.

SERVICIO ENTRE GENOVA Y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. Todos los vapores de esta Compañía están dotados de telegrafía sin hilos, el vapor

"ANTONIO LOPEZ"

Llegará el 6 u 8 de Agosto a Puerto Limón, saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Precios de pasaje a Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova

1a. clase 1a. categoría	170-00
1a. " 2a. "	150-00
1a. " 3a. "	140-00
2a. "	110-00
3a. " preferente	70-00
3a. " ordinaria	40-00

15 por ciento de rebaja en 1a. y 2a. a las familias que tomen más de 4 pasajes enteros.

25 por ciento de rebaja en pasaje de ida y vuelta valedero por un año.—Para más informes dirigirse a los Agentes

A. COLLADO, Sucesores.

COGNAC OTARD DUPUY

EL MEJOR COGNAC

CIGARRILLOS "COQUETAS" Y "LA LEGITIMIDAD"

EN EL "SIGLO NUEVO"

AZUCAR!

Pida usted siempre azúcar de los ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en MIS OFICINAS, las cuales están situadas:

SAN JOSE, frente a la Casa Presidencial, Calle del Comercio; en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril.

20

GRAN HOTEL INTERNACIONAL -- SAN JOSE

RESTAURANT DE PRIMERA CLASE

Unico con salón de Billar.—Excelente Cantina.—Habitaciones lujosas.—Es el preferido por las gentes de buen gusto, por su confort y aseo.—Administrado personalmente por su propietario

ALFREDO TOSI

Teléfono No. 215.

Apartado No. 898

Construyo casas

con maderas de primera calidad y con facilidades para el pago

NICOLAS MONTERO B.

Describe una tarjeta ó dirijase a mi casa, 601 varas al Este de La Dolorosa 147

ELDERS & FYFFES, LTD.

Línea directa de vapores

Entre Puerto Limón (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra). Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera a Bristol £ 20

Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento.

Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva, del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General

LA UNICA LEGITIMA

BREVA KEYSTONE

DONDE T. ASSMANN & CO.

22

BROMO-QUI-NOIDES

Del DR. FRANCO

Tabletas antifebrífugas y laxantes

En ellas la Bromhidrato de Quinina, hábilmente combinada con otras drogas que complementan y corrigen su poderosa acción antifebril, no produce la irritación intestinal que a veces ocasiona ni el malestar en la cabeza que generalmente hace sentir.

Accionan pronta y eficazmente en todo caso de Influenza, por fuerte y pertinaz que se manifieste, así como en los Catarrros, la Bronquitis, los Resfriados, el Paludismo y toda clase de calenturas rebeldes.

Durante toda la época en que se tomen, el estómago estará en corriente, facilitando así la pronta salida de la enfermedad.

DEBEN USARSE EN ESTA FORMA:

LOS ADULTOS, deberán tomarlas en dosis de dos tabletas, inmediatamente después del almuerzo, después de la comida y al acostarse, hasta que sientan alivio. De allí en adelante, seguirán tomando a las mismas horas sólo la mitad de la dosis por tres ó cuatro días.

Las personas débiles tendrán con media dosis desde el principio. LOS NIÑOS pueden tomar media pastilla solamente en los tiempos indicados. Siguiendo escrupulosamente estas instrucciones garantizamos la cura en veinticuatro horas.

PREPARADAS POR

HERMANN & ZELEDON, Botica Francesa, San José, Costa Rica

Gran Premio en la Exposición de Higiene Dresden 1911.

"KALODERMA"

Insuperable para la higiene del cutis y la belleza de las facciones.



CREMA — JABÓN — POLVOS

Jabón para afeitar (sticks) en estuche de aluminio.

De venta en todas las casas importantes del ramo.

F. Wolff & Sohn, Karlsruhe.

EL ESPEJO

Gran Fábrica de Espejos, Lunas y Cuadros

J. PEREIRA Y Co. SUCESION

Calle 6a. N. (Al lado de la Botica de la Fe

Apartado 461—San José

Surtido completo de espejos nuevos, que se venden a mitad de precio. Se componen espejos manchados y se arreglan marcos.

Se mantienen y taladran cristales

TRABAJO GARANTIZADO

14

Línea Postal de Navegación entre los Puertos de la América Central y del Mediterráneo

DE LA SOCIEDAD "LA VELOCE"

Navegación Italiana a Vapor, con sede en Génova

CAPITAL EMITIDO Y VERTIDO LIT. 11.000.000

EL RAPIDO TRASATLANTICO

SIENA

SU CAPITAN RAFFO

de toneladas 3.000 saldrá el 30 al 31 de Agosto de Puerto Limón para Cartagena, Puerto Colombia (Sabanilla), Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Tenerife, Barcelona y Génova.

Espléndido vapor a doble hélice, lleva lujosos y confortables camarotes para pasajeros de 1a. 2a. y 3a. clase. Salones para señoras. Salas para fumar, etc. Humos eléctricos y telegrafo Marconi.

PRECIOS DE PASAJE:

DE PUERTO LIMON A TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA

Primera clase Frs. 200 en adelante.

Segunda clase Frs. 150 en adelante.

Tercera clase Frs. 100.

Para pasaje inter-colonias y otros informes, dirigirse a los señores Agentes de la Compañía en Puerto Limón, MADUE & SONS, y en San José, al Sub-Agente JACOBO A. ROBLES en la oficina de E. A. ROBLES en el Pasaje Nuevo. 181-24 jul.

LA MASCOTA

Ofrece la acreditada Brevé "FRANCIA" para mascar y fumar, así como el mejor HENO hecho en el país.

R. CAÑAS Y CIA.

San José, Mayo de 1913.

17

UNITED FRUIT CO. -- SERVICIO DE VAPORES SALIDA DE VAPORES DE PUERTO LIMON

PARA NEW YORK, vía Colón y Jamaica, todos los lunes a las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores, PASTORES, CARRILLO, SIXAOLA Y TIVIVES, harán pasajes y carga de Limón a New York en menos de ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correspondencia. También harán carga para Europa vía New York.

Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Boca del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA NUEVA ORLEANS, vía Boca del Toro y Colón, todos los jueves a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y PARISINA.

PARA PUERTO CORTES, PUERTO BARRIOS Y BELICE, todos los domingos a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los vapores MARGUINE, COPPENAME y RHANACCA.

PARA BOSTON (directo) todos los sábados en la noche.

Todos los pasajeros de primera clase para Boca del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consulado Americano en San José o Limón CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Durante la época de Abril primero a Octubre treintuno, todos los pasajeros para Nueva Orleans, deben presentarse ante el Consulado Americano en San José TRES días consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservaciones de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o Limón, o a los Sub-Agentes SASSO y PIRIE en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

José Mnl. Rivera M.

ELECTRICISTA

tiene el gusto de ofrecer al público de esta ciudad y provincias instalaciones eléctricas, teléfonos, timbres y pararrayos.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DINAMOS

Recibo órdenes de cualquier lugar de la República

"La Información", teléfono número 18, apartado número 49.

No. 179.—18 Jul.

Mariano Struk

FABRICA DE PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES.

Este taller es el que hace los trabajos más baratos y de mejor resultado.

250 varas al Este de "La Información".

No. 179.—18 Jul.